

## **LUCAS DE TOCA, PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE ESTUDIANTES DE MEDICINA**

### **“La norma de troncalidad no podrá aplicarse ni en 2010 ni en 2011”**

**De Toca no comparte la opinión de Alfonso Moreno, presidente del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, quien afirma que el Interterritorial dará luz verde al texto a principios de año**

#### **REDACCION MEDICA Leire Sopena Biota. Madrid**

Lucas de Toca, presidente del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM), ha asegurado a Redacción Médica que es “difícil” que la normativa sobre la troncalidad se apruebe en 2010, como esta misma semana ha declarado Alfonso Moreno, presidente del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, a Redacción Médica tras reunirse con el director general de Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección, Alberto Infante, y los presidentes de las especialidades pertenecientes a este Consejo.

Según Moreno, a finales de septiembre se conocerá un “importante avance” del documento sobre la troncalidad y se presentará a la Comisión de Recursos Humanos del Consejo Interterritorial. Este organismo, ha explicado Moreno, dará luz verde a la normativa sobre la troncalidad a principios de 2010. Sin embargo, De Toca no comparte esta opinión. “No creo que a corto plazo podamos disponer de esta normativa, es una reforma importante en la que nos jugamos el prestigio del sistema de especialidad español y necesitamos más tiempo”.

Para el presidente del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina “disponemos de un documento bueno pero aún quedan bastantes puntos por aclarar que requieren de mucha discusión”. Por todo ello, De Toca cree que “a corto plazo no puede ser aplicable esta normativa”. Aunque en un principio desde CEEM se pensaba que la troncalidad se podría aplicar con el año de la reforma del MIR, en 2011, “a día de hoy nos parece que el texto está bastante retrasado como para que se pueda aplicar en esa fecha”, ha reconocido De Toca.

Para el máximo representante de CEEM esto no es un problema. A su juicio, lo importante es “asegurarse que el cambio sea a mejor, para lo que se requiere debate y mucho consenso”. El presidente de CEEM ha destacado que se está haciendo un “excelente trabajo”. Por eso, “estamos en el buen camino, aunque muy al principio”. Esta misma idea fue expresada por Moreno, quien también reconoció a Redacción Médica que “se está trabajando en el informe de troncalidad pero su aplicabilidad no será inmediata, queda camino por recorrer”.

#### **Propuestas de CEEM para Educación y Sanidad**

La Asamblea General de CEEM, ha explicado De Toca, ha elaborado unos informes de propuestas que condensan la opinión de los estudiantes de Medicina del Estado sobre los temas que les afectan y que han sido presentados a las administraciones competentes. En concreto, [las ideas enviadas al Ministerio de Educación](#) se centran, entre otras cosas, en la implantación de los nuevos grados, el reconocimiento del Título de Médico como Grado+Máster, la apertura de nuevas facultades, la coordinación interministerial de Educación y Sanidad y la regulación de las becas.

[Las propuestas presentadas a Sanidad y Política Social](#) incluyen los siguientes apartados: la reforma de la prueba MIR; la docencia clínica, para aprovechar al máximo las prácticas hospitalarias de los estudiantes; y la creación de una mesa de coordinación

permanente específica entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Sanidad y Política Social para obtener la máxima colaboración interministerial en los temas que atañen a nuestra titulación. “Esta mesa de coordinación debe tratar temas que atañen a las titulaciones de salud porque siempre tenemos problemas que afectan a ambas administraciones y nunca sabemos donde acudir. Para Sanidad somos estudiantes y para Educación somos médicos, y si les juntamos a los dos no hay posibilidad de rebote”, ha afirmado.